



PROTOCOLO TIEMPOS DE RECREACIÓN

Estimada comunidad educativa del Colegio Mineral el Teniente, con el propósito de optimizar los tiempos de recreación y reiterar las normas de autocuidado, procurando la seguridad de los estudiantes, hemos implementado recreos dirigidos para los alumnos y alumnas que asistan presencialmente al establecimiento.

- Los estudiantes que se encuentren en el establecimiento tienen recreos de 15 minutos, con horarios diferidos, evitando aglomeraciones (el horario diferido, dependerá del aforo de los estudiantes)
- Los recreos son dirigidos por un profesional, que se preocupa de guiarlos en actividades recreativas, supervisando el cumplimiento de las normas de seguridad.
- Las asistentes de aula acompañan a los estudiantes de sus cursos en los horarios de recreo, velando el cumplimiento de las normas de seguridad.
- Además del encargado de los recreos y las asistentes de aula, también apoyan en la supervisión de los protocolos inspectores y cuadrilla sanitaria.
- > El uso de mascarilla es obligatorio.
- > Se debe mantener el distanciamiento físico, mínimo de 1 metros, en todo momento.
- En los horarios de recreo el lavado de manos con agua y jabón es obligatorio.
- Al momento de comer la colación, pueden bajarse la mascarilla, pero deben colocarse en un lugar sin desplazarse y manteniendo la distancia de 2 metros.
- Están prohibidos los saludos y juegos con contacto físico.
- Los estudiantes tienen las posibilidades de participar en los juegos que propone el profesor(a), descansar, compartir con los compañeros y/o comer la colación.
- Es importante reiterar que este momento es recreativo, pero en todo momento los estudiantes están siendo supervisados por un adulto.
- Luego de higienizar sus manos el estudiante se dirige directamente a la sala de clases.